



## JURAMENTO O PROMESA

### Impresiones

Ordena el ceremonial parlamentario que los señores Diputados, de dos en dos, asciendan al estrado presidencial, se acerquen al lado derecho del Presidente que estará sentado, y unos hincados de rodillas y con la mano puesta sobre el libro de los Evangelios, y otros en pie con la mano puesta sobre el pecho, juren o prometan por su honor guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía española, prestar fidelidad y obediencia al Rey legítimo de las Españas y haberse bien y fielmente en el encargo que la Nación les ha encomendado mirando por el bien de la misma Nación.

Si la augusta y soberana función de legislar no se produjera entre farsas, acomodamientos, influencias y chanzas, la ceremonia del juramento o la promesa infundiría pavor. Los diputados, solemnes, de dos en dos, en formación correcta, con decoroso y grave continente, ascenderían a la plataforma presidencial poseídos de una emoción intensa y de una severa dignidad.

Pero me duele, espectador de las tribunas, que mientras el precepto reglamentario te obliga para mayor compostura, a permanecer en pie, veas a los contemporáneos padres de la patria arremolinarse estrujándose plebeyamente en la escalinata de entrada, darse golpecitos en los hombros con chabacana familiaridad, empujarse irreverentes para terminar más pronto.

No obstante, los que van a jurar poniendo a Dios por testigo de sus actos o a prometer por su honor, son cuatrocientos ciudadanos que veinte y dos millones de hombres disputan a Cortes para que hagan, con el Rey, leyes que determinarán el orden de su familia, el régimen de sus bienes, el porvenir de su nación: son, teóricamente, los escogidos por la voluntad del pueblo para que su soberanía intervenga directamente en el oficio del Poder; son los que en todo momento deberán ofrecer prueba de hallarse compenetrados de la alteza de su representación

y de la responsabilidad de sus funciones.

No te fijas, espectador de las tribunas, en el gesto de desdén olímpico con que Maura, después de jurar, acepta el expresivo apretón de mano con que le agasaja el presidente. No te sorprendas de que mientras el Conde de Romanones hinca como puede la rodilla en el reclinatorio y coloca la mano en el Libro sagrado, su pareja el señor Salvatella deposita pomposamente la mano sobre el pecho y presta solamente una promesa de honor. No te asombres de que Prieto ni se arrodille, ni ponga la mano en parte alguna si no es sobre la mano presidencial para sacudiría jocosamente, trasconejándose después sin haber jurado ni prometido nada: la máxima democracia consiste en no someterse a ninguna ley. Todos estos son frívolos detalles que no deben ocupar tu observación.

Tú, espectador de la tribuna, debes seguir pensando que esos representantes del país son los herederos legítimos de los varones ejemplares que defendieron el sistema en las Cortes de Cádiz y sintieron las vibraciones de Argüelles el divino y las delzuras de Martínez de la Rosa y las fulminantes imprecaciones de Antillón.

Claro es que a ti, carísimo español, que asistes al Congreso, a la vista del espectáculo parlamentario de ahora, no la cosa. Habla, relatar, henchido de entusiasmo, las anécdotas y episodios que se narraron de nuestros predecesores los doceañistas ni resucitar las sombras de Muñoz Torrero, Calatrava, Alcalá Galiano y Romero Alpuente en un ambiente perfumado de exaltación civil y de ilusión patriótica.

¿Qué le hemos de hacer! No podemos hacer nada si no es pedir al Cielo que las madres conciban a los Graces y tribunas del porvenir, si no justos y benéficos como los legisladores de Cádiz exigían que fueran todos los españoles, al menos no tan desenfadosos, no tan inconscientemente confiados y alegres.

UNO DE LA MINORÍA  
22 Febrero 1921.

pio de la compañía tampoco se les autoriza.

Son muchos los abusos de esas compañías poderosas, para las que no existe otra ley que su capricho; pero el hecho que se nos denuncia es de los que causan justa indignación.

Confiamos en que serán atendidas las justas quejas de los exportadores y en que se arreglará ese camino que es de tanta utilidad para los obreros y exportadores del mencionado pueblo.

### EN ALCANTARILLA

## Aterrizaje de un aeroplano

### Salida del aparato

En las inmediaciones del vecino pueblo de Alcantarilla, aterrizó el miércoles por la mañana, a las nueve, el aeroplano de la línea, Francia, España y Marruecos.

El aparato es tripulado por los señores Debrú y Nivel, los que se vieron obligados a aterrizar debido a la espesa niebla reinante.

Ayer tarde a las tres, salió el

aeroplano, que procedía de Garrucha, (Almería), con el fin de continuar su viaje.

Al sitio donde el aparato se elevó acudió numerosísimo público.

Los aviadores han sido objeto de grandes atenciones por parte del vecindario de Alcantarilla.

## FOOT-BALL

El próximo domingo, si el tiempo lo permite, se celebrará en la vecina ciudad de Cartagena, un reñido encuentro entre el «Levante F. C.» y el «Cartagena F. C.»

Los grandes triunfos conseguidos por el equipo murciano en esta temporada, y especialmente en el campeonato regional que acaba de finalizar, hace predecir un interesante partido que responderá a la expectación que ha despertado entre la afición cartagenera.

## Al buen callar...

Sorprende a nuestro colega «La Verdad», que «El Liberal», que el año pasado, junto con el balance de la Agrícola Murciana, publicó un artículo encomiástico para esta entidad, en el año presente, que por cierto da la coincidencia de que no publica el balance, guarda un silencio prudente sobre la marcha más o menos próspera y floreciente de ese organismo.

Realmente es explicable esa sorpresa del colega católico, pero creemos que habrá sido una de las muchas cosas que pasan inadvertidas en las redacciones de los periódicos; sin embargo, el reconocimiento que se le hace, «El Liberal» recibirá presuroso y dará su juicio imparcial sobre el asunto.

Y ahora, con más espontaneidad, por cuanto la malicia humana no puede interpretar que solo se aplaude ó se censura cuando está más o menos en relación con la caja administrativa. Cuando el año pasado publicó aquel elogio tan entusiasta de la marcha próspera de la Agrícola, nosotros, aunque disintíamos del juicio favorable expuesto por «El Liberal», hicimos justicia a su sinceridad y no admitimos esa relación.

Designado ahora hasta de la más remota sospecha como no ha de hacerse eco de la extrañeza de «La Verdad»? Además que ese silencio sería sospechoso y acusaría propósito de eludir una contestación que en nada le compromete.

Eso de «al buen callar llaman Sancho» no tiene razón aplicable a «El Liberal» porque la «prudencia» de ese silencio no le afecta y porque no es el colega de los que callan cuando requieren su opinión.

De modo que por anticipado aseguramos que «La Verdad» obtendrá la debida respuesta como nosotros la hemos obtenido del órgano de los Sindicatos Católicos.

Desde el momento en que una entidad pública sus balances sabe que está sujeta al juicio público, y no solo que aceptan cualquier demanda de aclaración, si no que, como ocurre en los sindicatos Católicos, es lo más beneficioso para su crédito que personas peritas hagan el balance en sus libros.

Por eso por adelantado nos permitimos contar con la aquiescencia del colega católico, como veíamos contar con la de todas las rganizaciones de este género.

Esperaremos a ver como enjuicia sobre ello «El Liberal».

†

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. DIEGO FUENTES CRUZ

que falleció en Mula el 27 de Febrero de 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 26, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad; e igualmente serán aplicadas las que se digan el lunes 28 y solemne funeral en la parroquial de San Miguel de la Cruz, de Mula.

Sus sentidos sobrinos, don Juan Martínez García y doña Ana Artero Fuentes, que le dedican este recuerdo,

Agradecerán a sus amistades lo encomienden a Dios y asistan a alguno de estos cultos, anticipándoles la expresión de su gratitud.

(7) Murcia 25 de Febrero de 1921

## Pérez Mateos, Alcalde de Murcia

El Gobierno de S. M. ha nombrado Alcalde de Murcia, al primer teniente-alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento y querido amigo nuestro, don José Pérez Mateos.

Su nombramiento era por todos esperado, pues para tal cargo desde que dimitió el alcalde agrario, se venía dando su nombre.

Consideráramos como un bien para Murcia es a designación' pues las envidiables condiciones personales que le adornan son más que una garantía para esperar de él una labor benéfica para los intereses del vecindario.

El señor Pérez Mateos se hace cargo de la Alcaldía en momentos difíciles para el erario municipal, tanto por estar en las postrimerias de un presupuesto como por la circunstancia de tener todas sus rentas embargadas; fruto este que de su actuación ha dejado el alcalde agrario que padeció la ciudad.

El nuevo alcalde puede hacer mucho en bien de Murcia e indudablemente lo hará, pues el señor Pérez Mateos es un hombre de energía y grandes iniciativas.

Los propios merecimientos del señor Pérez Mateos le llevan a la presidencia del Ayuntamiento y a pesar, volvemos a repetir, de que en la actualidad es muy precaria la situación económica, puede el vecindario tener la esperanza de que la gestión del nuevo alcalde volverá a encauzar y normalizar la marcha administrativa de aquella Casa.

Felicitemos sinceramente al señor Pérez Mateos y a la vez nos felicitamos por la acertada designación del Gobierno de S. M.

## Teatro Romea

### «La hija de Yorio»

Verdadera expectación existía en el público por conocer la obra estrenada anoche en Romea por la compañía de Margarita Xirgu.

No cabe dudar que la cosa no era para menos, ya que la fama universal del grandioso D'Annunzio se unía en ella al prestigio de actriz tan genial como la Xirgu, por la cual fué estrenada en Madrid en la anterior temporada teatral, y para la que fué adaptada por Felipe Sasonne.

La obra, al parecer no fué bien aceptada por el público de la cor-

ta, y la crítica se ensañó en ella quizá apasionadamente, retirándose de los carteles a la segunda representación. Insiste la Xirgu en representar la tragedia de D'Annunzio por creer que ni el público ni la crítica de Madrid auduvieron acertados al dejar de prestarle su favor? Es posible que la eminente actriz sufra una equivocación si tal opina.

Ni las condiciones, ni el talento prodigioso de esta estupenda actriz tan moderna, tan espiritual, tan de nuestro tiempo, encajan de lleno en el ambiente romántico y legendario en que se desenvuelve «La hija de Yorio», obra exclusivamente intelectual en la que D'Annunzio ha querido imitar las sublimidades clásicas de la tragedia griega.

No cabe dudar que en la traducción que de «La hija de Yorio» ha hecho Sasonne hay momentos de honda intensidad emocional que la Xirgu aprovecha maravillosamente para desplegar sus espléndidas cualidades de trágica.

Pero en general la obra adolece de pesadez, atenuada un tanto por la musicalidad agradable de unos versos cadenciosos y sonoros que acreditan la musa esquisita del traductor.

El público aplaudió la excelente interpretación dada a la tragedia por la Compañía de la Xirgu, premiando la labor de la genial actriz así como al primer actor señor Muñoz que dió mucho realce a su papel.

La presentación de la obra, inmejorable.

F. F.

## Rápida

El escarnio personal, el insulto, la mofa, la vejación incluso, es el patrimonio de los cobardes. Porque es una cobardía entregar a la rechifla pública un nombre o una persona.

Se combate, se batalla, se controvierde noblemente con justicia pero no con injuria. Se moja la pluma no en el ciano del arroyo sino en la sutileza del ingenio. Así luchan los hombres, los que detrás de un artículo ponen un corazón, no un espíritu pusilánime y baratero.

El que no demuestra lo que afirma con respecto a otro es un granuja vulgar. El que se equivoca, con una rectificación honrosa puede dejar a salvo su dignidad. El que lleva en su interior un alma

plebeya no entiendo de estas cosas. Insulta y se regocija con su obra.

Hay quien cree que usando de la frase gorda y del vocabulario soez se deja más oír. Con esa forma de proceder solo se demuestra una cosa y es, que el hábito tabernario y del hampa tiene tanto arraigo en los lenguaraces de tal calaña que no pueden sustraerse de él, ni por un momento, en el trato con las personas honradas.

No se concibe que quien no es capaz de sostener frente a frente un insulto, tenga la osadía de hacerlo cuando el ofendido no se encuentre al alcance del ofensor. De lo que se valen los que profesan tal religión, es de la repugnancia que sienten aquellos que han de enlodarse para estar a la misma altura.

Cuando la hampa siente el vértigo de la injuria, la injuria impune, no evidencia nada más que la propia cobardía.

Hay que cojer colillas para poder discutir con ellos.

Y esto querido lector es muy deplorable.

ZETA

## BODA

Ayer tarde a las cinco, tuvo lugar en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Aurora Ruiz García y nuestro buen amigo el ilustrado escribiendo de las oficinas del 15.º tercio de la Guardia civil, don Diego López Laurero.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso señor cura rector de dicha iglesia don Bartolomé López Corón.

Fueron padrinos la bondadosa señora doña María Aroca García y su esposo don Juan Lopez Laurero.

Como testigos actuaron los señores don Benito Conesa, don José Camilo, don Juan Martínez Camacho, don Rduardo Martínez y don Joaquín Bosque.

El templo de Santa Eulalia, durante la solemne ceremonia, se vió muy concurrido, asistiendo muchas señoritas y numerosos amigos de las familias de los contrayentes.

El altar estaba artísticamente adornado e iluminado con esquisito buen gusto.

El joven y competente profesor de música don Fernando Almansa interpretó al órgano escogidas piezas.

La desposada lucía un rico tra-





**Impresos.** En esta imprenta se hacen y se venden avisos para el día y antes del matrimonio.

**Per bigiere.** Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Polvos que vende

**MINERALES NATURALES DE**

**EL MEJOR PURGANTE**

# CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

## Garage internacional de sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 3, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO  
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON  
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
MOTOCICLETAS INDIAN  
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO  
ENTREGA INMEDIATA. Representantes

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

## BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería 60 y 62

de Cartagena: 100 y 102

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

LA UNIÓN.—Cartagena

### CALZADO DE ABRIGO

Lo mejor y más barato se encuentra en el BAZAR MURCIANO.

### DIÁVOLOS DE GOMA

Bazar Murciano

### Tennis RAQUETAS.

Bazar Murciano.

**LINOLEUM** tules, guta percha, meslin para coches.—Bazar Murciano.

**PELUQUEROS:** Si quieren tener las navajas de afeitar con quen file y corte rápido y evitar el óxido, adquirirán la PASTA MORUELA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

### CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN KOK

PATHE—CINEMA

El más perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Esceido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

### Aparatos cinematográficos Oxiacetilínicos

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico le más cómodo y práctico.

Comisionarios para España y Portugal: Sres VILASECA Y LEBREMA.

Caballero de Gracia 56.—MADRID.

### Notas para médicos de afeitar

La mejor marca de navajas de afeitar es la de BAZAR MURCIANO.

El más grande, bonito y cómodo. BAZAR MURCIANO.

### Antonio Ros Clares

Frenaría, 33.

Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cienza y Madrid y todas las poblaciones intermedias.

que están en BAZAR MURCIANO

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.  
MAQUINAS de hacer gomas de caucho y accesorios.  
MAQUINAS de escribir «Yeast» y accesorios de todos los sistemas  
BICYCLETAS, Motocicletas y accesorios.  
GRAMOFONOS, discos y accesorios.  
CAMAS de hierro y de madera.  
MUEBLES de todas clases y curvados.  
TALLER de reparaciones.

### PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

### CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVOS PEREAT

contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, oscarabajos y toda clase de insectos.

Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

### PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.

BAZAR MURCIANO

### ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillotte.

Bazar Murciano

## Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Trasatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luhana, Elorrieta y Gutierrezbay. OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badajoz), ALICANTE, JAJUBRES (Alden Morot) y LISBOA (Trafana).

### Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco, Acetico nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa  
ABONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
(MADRID—VILLARUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sembrar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

Depósito: Gallo de la Acequia, núm. 6, accesorio.

## Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103  
Casa fundada en 1929

### PUNADORES

## ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia siempre las palmas y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, angustias y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica

El vapor Buenos Aires saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 3 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alonso XIII saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Comandante y Pasajero, con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Onoraco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante para Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde donde se hacen las comunicaciones y ferrocarril Poo.

Además de los servicios de la Compañía, Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Atlántico a New-York y de los puertos del Atlántico a New-York, con sus líneas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a cualquier la Compañía de alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos en sus buques.

Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor Antonio López saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto

Agencia en Murcia Manuel Villa Sala.—Calle de la Baza, 4.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Capital suscrito	Id. desembolsado	Reserva estatutaria	Reservas técnicas	Id. de previsión y garantía	Primas del ejercicio	Sinistros indemnizados hasta 31 Dbre	Fondo para liberación de capital
5.000.000	1.500.000	1.000.000	4.295.585'84	1.784.399'58	9.587.270'58	31.847.555'31	50.000
5.000.000	1.500.000	1.000.000	1.039.210'44	832.861'62	1.778.690'77	8.364.089'99	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'33	57.837'42	21.384'28
1878	340.317'60	136.941'31	113.439'21	92.208'48
1888	717.330'88	312.058'35	234.276'94	233.081'11
1898	1.296'630	340.791'50	402.210	478.408'13
1908	2.220.233'41	933.583'39	745.109'91	751.304'35
1918	3.587.270'58	1.954.089'99	3.195.735'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.

Delegado en Murcia DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANA TERESA, 7